



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-123-24, del Departamento de Tecnología Electrónica, Área de conocimiento de Tecnología Electrónica, publicada en la Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 5 de febrero de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	1jeXDpkxyCndQujTXchvKQ==	Fecha	27/02/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1jeXDpkxyCndQujTXchvKQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	CeZuhCamH8sRL0mfMMB9Xw==	Fecha	27/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CeZuhCamH8sRL0mfMMB9Xw%3D%3D	Página	1/3	



CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Tecnología Electrónica	
DEPARTAMENTO		
Tecnología Electrónica		
PERFIL DOCENTE		
Electrónica y Automatización del Producto (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto).		
PERFIL INVESTIGADOR		
Diseño microelectrónico de hardware seguro frente a ataques físicos y evaluación de su seguridad.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
28/01/2025	05/02/2025	TU-123-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdj@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 19 de febrero de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Alberto Yúfera García

Fdo.: María Gloria Miró Amarnate

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Luisa López Vallejo

Fdo.: Carola de Benito Crosetti

Fdo.: Francesc de Bor Moll Echeto

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	n1heGS6rPyfH20kZIANbOg==	Fecha	19/02/2025	
Firmado Por	Francesc de Borja Moll Echeto			
	Carola Alicia de Benito Crosetti			
	María Luisa López Vallejo			
	MARÍA GLORIA MIRO AMARANTE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n1heGS6rPyfH20kZIANbOg%3D%3D	Página	1/2	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-120b-0246-9d37-175b-2cc6-518b-03a6-6c40

19/02/2025 17:30:35 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700162s25N0000018

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

Original



GEISER-120b-0246-9d37-175b-2cc6-518b-03a6-6c40

Código Seguro De Verificación	CeZuhCamH8sRL0mfMMB9Xw==	Fecha	27/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CeZuhCamH8sRL0mfMMB9Xw%3D%3D	Página	2/3	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

DESGLOSE DE CRITERIOS

La Comisión valorará con carácter general para cada candidato presentado:

Historial académico (0.5 puntos)

- Expediente académico en Títulos Oficiales Universitarios de Grado, Máster y Doctorado
- Premios y distinciones

Historial y experiencia docente (2.5 puntos)

- Experiencia docente reglada, grado y postgrado, en materias y titulaciones afines al perfil de la plaza
- Dirección de trabajos fin de estudios (TFG, TFM)
- Coordinación y puesta a punto de asignaturas y laboratorios docentes
- Participación en proyectos de innovación docente
- Otros méritos de docencia universitaria

Historial y experiencia investigadora, transferencia e intercambio de conocimiento (2.5 puntos)

- Calidad de la actividad investigadora relacionada con las líneas de investigación del departamento
- Publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio, su repercusión e índice de impacto
- Participación y dirección de proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales
- Dirección de tesis doctorales
- Ponencias y charlas invitadas en congresos nacionales e internacionales
- Transferencia tecnológica: patentes concedidas y participación, contratos con empresas y entidades
- Otros méritos de investigación y transferencia

Capacidad para la exposición y el debate (1.5 puntos)

- Claridad de la presentación
- Conocimiento de las materias y áreas de investigación demostrado en la discusión

Adecuación de los programas de las asignaturas (1.5 puntos)**Adecuación de los proyectos docente e investigador (1.5 puntos)**

Código Seguro De Verificación	nlheGS6rPyfH20kZIANbOg==	Fecha	19/02/2025	
Firmado Por	Francesc de Borja Moll Echeto			
	Carola Alicia de Benito Crossetti			
	María Luisa López Vallejo			
	MARÍA GLORIA MIRO AMARANTE			
	ALBERTO YUFERA GARCIA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nlheGS6rPyfH20kZIANbOg%3D%3D	Página	2/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700162s25N0000018

CSV

GEISER-120b-0246-9d37-175b-2cc6-518b-03a6-6c40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/02/2025 17:30:35 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-120b-0246-9d37-175b-2cc6-518b-03a6-6c40

Código Seguro De Verificación	CeZuhCamH8sRL0mfMMB9Xw==	Fecha	27/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CeZuhCamH8sRL0mfMMB9Xw%3D%3D	Página	3/3	